



JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE TELLO (HUILA)

AVISO No. 001:

El suscrito Juez Único Promiscuo Municipal de Tello (Huila), conforme los requerimientos hechos por la Corte Constitucional mediante sentencias C-713 del 2008, C-333 del 2012 y 532 del 2013 y la Circular CSJHUC22-31 del 11 de marzo del 2022, convoca a quienes se encuentren inscritos en el Registro de elegibles para el cargo de Secretario municipal, que estén interesados en ocupar el citado cargo en este Despacho, transitoriamente y en provisionalidad, para suplir una incapacidad del titular, para que presenten sus hojas de vida dentro del término de un (01) día, que comienza a correr a partir del día de la publicación, esto es, el miércoles dieciocho (18) de mayo de 2022, enviándolas al correo electrónico; j01prmpaltello@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUAN PABLO GUIO MONJE

Juez